



XXVII CONGRESO GENERAL DE REPRESENTANTES ORDINARIO

PRESENTACIÓN

La esencia y vida del SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOCANA adquiere verdadero significado cuando sus obras trascienden, cuando su misión de servir se cumple, cuando se acepta y reconoce que el ser y el deber ser de una organización gremial es el bienestar laboral y social de todos sus afiliados.

A lo largo de su historia nuestra organización sindical ha asumido su inalterable compromiso de velar por las condiciones laborales de los agremiados, procurando y ofreciendo un extenso abanico de posibilidades y alternativas para robustecer la estabilidad, el desarrollo y superación profesional del personal académico, asimismo, se ha mostrado como un sindicato que posee inagotable energía, pensamiento crítico y a la vez, vía ideal de comunicación entre académicos y nuestra Máxima Casa de Estudios; en sus hechos ha manifestado su presencia y consolidado su imagen: somos un organismo sindical, sólido, serio, formal, responsable, vanguardista y visionario, que ha trascendido en el ámbito nacional.

En este contexto es justo reconocer que las grandes obras se producen como resultado de la fusión entre su creación personal y de conjunto, y su entorno, así el surgimiento y consolidación de nuestro sindicato ha sido posible gracias a la participación estratégica de sus hombres y mujeres que se han unido para defender sus principios, sus derechos y conquistas, logrando transitar hacia la acción institucionalizada, sancionada social y jurídicamente.

El éxito de nuestro sindicato radica en la suma de esfuerzos y voluntades de todos y cada uno de sus miembros afiliados a nuestra organización, es la coincidencia del ser universitario que trasciende en la docencia, la investigación y, la difusión de la cultura y las artes, es la abierta disposición de apoyo de las autoridades para fortalecer el desarrollo del personal académico en sus ámbitos laboral y profesional.

Todo ello debe redundar en una nueva cultura sindical universitaria, porque resulta necesaria la renovación de ideas que tienen que ver con la adecuación de las instituciones a los procesos de cambio en la sociedad. "Los sindicatos tienen ahora que elaborar sus propios programas y ponerlos a discusión en forma bilateral con las instituciones, proceso en el cual se puedan ir evolucionando".

Los sindicatos tienen compromisos qué mantener, y sin olvidar éstos, no descuidar los logros que vayan obteniendo como organizaciones gremiales además de ser objetivos en sus demandas.

La cultura sindical se puede identificar en dos componentes básicos, los agremiados y sus representantes, y ambos tienen el compromiso de la participación en los acuerdos que se realicen en las agrupaciones. En este aspecto, preciso que el líder debe contar con la participación de sus agremiados para que los logros sean perdurables; el trabajo que debe ser respaldado con acciones de convivencia intersindical que fortalezca su unidad.

Estimular la innovación y la creatividad en el trabajo, buscando la forma de dar un poco más para que las universidades se desarrollen, promover la capacitación política y sindical de los agremiados y que puedan éstos con su participación contribuir al fortalecimiento de la unidad sindical.

Es necesario desarrollar entre los agremiados el sentido de identidad y pertenencia a la organización, buscar un compromiso hacia la calidad y productividad que demande reconocimiento de la labor que se está desempeñando.

"Tenemos que defender de manera contundente a la universidad pública y a los trabajadores universitarios".

"Ya hicimos la tarea por lo que ahora les toca a las autoridades apoyar y respaldar lo que hemos conseguido a base de esfuerzo y compromiso".

Agradecemos y reconocemos a todos los representantes de las diferentes secciones sindicales del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, su aportación a nuestro organismo de lucha sindical y su respaldo a todas las propuestas vertidas en el desarrollo del XXVII Congreso General de Representantes que en ello se ratifica su lema: Unidad, Democracia e Independencia Sindical.